

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

**LICEO SAN FRANCISCO
VALLENAR**



**PRE BASICA – ENSEÑANZA BASICA –
ENSEÑANZA MEDIA**

Resolución Exenta N°2515 de 2018.



INTRODUCCIÓN

Según la normativa vigente en nuestro país, **Resolución Exenta N°2515 de 2018**. cada establecimiento educacional debe contar con un **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)** en el cual se deben detallar todos los riesgos y peligros que se han vivido o se pueden vivir mientras se realizan las actividades académicas diarias en el establecimiento educacional, es decir, estar preparado para enfrentar alguna emergencia, accidente u otro fenómeno que afecte o involucre a la comunidad educativa y a su entorno. Este Plan Integral de Seguridad Escolar, aborda un conjunto de actividades y procedimientos donde participa toda la comunidad educativa, tantas personas internas y externas del Liceo.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los miembros de la comunidad educativa un ambiente de seguridad mientras cumple sus actividades educativas y formativas, dando herramientas para enfrentar alguna emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. En conjunto al comité de seguridad Escolar se debe actualizar, aplicar y evaluar un plan de seguridad integral escolar que incluya procedimientos de evacuación adecuados en caso de emergencias.
- b. Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir a toda la comunidad educativa.
- c. Que el comité de seguridad escolar sea un estamento representativo del establecimiento, que pueda resolver y trabajar adecuadamente ante una emergencia.

DEFINICIONES

Emergencia: Es toda situación que implique un "Estado de Perturbación" parcial o total de las actividades desarrolladas en el Establecimiento, por la posibilidad inminente de ocurrencia o por la ocurrencia real de un evento indeseado y cuya magnitud puede afectar la integridad de las personas o la integridad del sistema o que requiera una ayuda superior a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles y/o que necesite la modificación temporal (parcial o total) de la organización.



Evacuación: Acción coordinada mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos desarrollan procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus medios o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo e independientemente de la actuación de los otros ocupantes.

Plan de Emergencia: Es la implementación de un conjunto de disposiciones, pautas de prevención y procedimientos operacionales con el propósito de controlar las consecuencias de un incidente con potencial de pérdidas considerables.

Riesgo: Cualquier condición o causa potencial de daño, este debe ser identificado y evaluado para determinar la forma de reducirlo, eliminarlo o asumirlo. Seguridad: Es una técnica de previsión, prevención y control de los riesgos sean de origen natural, humano o técnico. Este criterio aplica además ciertos mecanismos que aseguran un buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se violente.

Señalización: Es información que, relacionada con un objeto o situación determinada, suministra una indicación, una obligación relativa a la seguridad o la salud en el trabajo mediante un cartel, color, señal luminosa, señal acústica una comunicación verbal o señal gestual.

Amago de incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo. Incendio: Fuego de grandes proporciones y descontrolado que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

Sismo: Movimiento telúrico de baja, mediana o alta intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vía de Evacuación: Se denomina a la “circulación horizontal y vertical de un edificio, que permite la salida fluida de personas en situaciones de emergencia, desde el acceso de cada unidad hasta un espacio exterior libre de riesgo, comunicado a la vía”.

Zona de Seguridad: Lugar preestablecido que cuenta con todas las medidas de seguridad pertinentes en caso de catástrofe y donde se reunirán las personas, alumnos, docentes, apoderados, etc, en caso de emergencia.

Alarma: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.



Planificación

A partir de la identificación de los riesgos (amenazas, vulnerabilidades y capacidades) y su debida priorización se deben elaborar y adoptar programas de prevención frente a esos riesgos y planes de respuesta o protocolos de actuación para estar preparados y responder efectivamente ante una o varias amenazas. Estos programas de prevención y planes de respuesta o protocolo de actuación darán sustento fundamental al Plan Integral de Seguridad Escolar. Entonces, el Plan Integral de Seguridad Escolar reunirá en forma ordenada y organizada cada uno de los elementos, acciones, ideas, programas, etc., que se estimen necesarios para reforzar la seguridad en el Establecimiento Educacional.

Alerta y/o Alarma

Son instancias previas a la respuesta frente a un fenómeno determinado que puede provocar consecuencias negativas. Alerta- es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.

Alarma- Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.

Comunicación e Información

Para una mejor comunicación ante una emergencia, se debe tener en cuenta diversos modos para comunicarse. Por ejemplo, imágenes, lenguaje de señas, Para una mejor comunicación se debe tener en cuenta los siguientes puntos. Establecer claramente la red de comunicaciones que se utilizara para hacer frente a una eventual emergencia. Es decir, ¿cómo nos comunicaremos?, ¿quién comunicará?, tanto en la red interna (rol del Director y Monitor o Coordinador), como externa (Bomberos, Carabineros, Salud, entre otras dependiendo del accidente o emergencia). Especial consideración con apoderados quienes deberán ser informados a la brevedad posible, a través de los medios disponibles según sea la situación. Se debe administrar satisfactoriamente la información para atender una emergencia. Esta información será la recopilada en el diagnóstico, indicando los recursos del establecimiento como, listas de asistencia, nóminas de teléfonos, planificaciones para el control de las actividades a realizar, información sobre el entorno más cercano a la escuela, etc. Se debe tener los datos para ubicar a los responsables del Comité Seguridad Escolar, personas claves del funcionamiento del establecimiento, como por ejemplo personal de mantención; personal de salud, policía, bomberos u otros organismos externos.



Coordinación

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el plan de respuesta debe considerar todos los mecanismos de coordinación tanto interna del establecimiento como la coordinación con los organismos de respuesta externos. Aquí es donde aparecen los diferentes roles del Comité de Seguridad Escolar, por ejemplo: Encargados de vínculos y coordinación con organismos externos, encargado de evacuación, aislamiento u otro, encargado de recursos internos, encargado de vinculo y coordinación con apoderados, encargados de seguridad interna y externa, entre otros.

Evaluación (primaria o preliminar) La Evaluación responde a las preguntas ¿qué pasó?, ¿qué se dañó?, ¿cuántos y quiénes?, si el evento está aún en proceso, las preguntas a agregar son: ¿qué está pasando?, ¿qué se está dañando?, ¿cuántos y quiénes podrían resultar afectados?. Decisiones A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe. Este aspecto es clave, puesto que de acuerdo a los daños y a las necesidades evaluadas, los encargados de la emergencia (Director, Coordinador de Seguridad Escolar y Organismos de Respuesta), adoptarán las decisiones de atención a las personas, en función del uso gradual de los recursos.

Evaluación secundaria Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.



Datos Generales :

NOMBRE COLEGIO : FUNDACION EDUCACIONAL LICEO SAN FRANCISCO

RBD: 0479-0

CIUDAD : VALLENAR

DIRECCION : FAEZ 260 ENSEÑANZA MEDIA - PRAT 844 ENSEÑANZA BASICA

DIRECTOR : SR. FRANKLIN RODRIGUEZ BUGUEÑO

FONO: 512 693003

NIVELES DE ENSEÑANZAS (N° TOTAL DE MATRICULAS)		
PRE – BASICA	BASICA	MEDIA
80 ALUMNOS	340 ALUMNOS	521 ALUMNOS
TOTAL	941 ALUMNOS	

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA		
EDIFICIO NIVEL PRE - BASICO PISO NUMERO 1		
NT1-A	NT1-B JORNADA DE LA TARDE	NT2
20 ALUMNOS	20 ALUMNOS	40 ALUMNOS

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA			
EDIFICIO NIVEL BASICO - PISO NUMERO 1			
1° BASICO	2° BASICO	3° BASICO	4° BASICO
40 ALUMNOS	40 ALUMNOS	40 ALUMNOS	40 ALUMNOS

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA			
EDIFICIO NIVEL BASICO - PISO NUMERO 2			
5° BASICO	6° BASICO	7° BASICO	8° BASICO
45 ALUMNOS	45 ALUMNOS	45 ALUMNOS	45 ALUMNOS

ENSEÑANZA MEDIA

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA			
EDIFICIO NIVEL MEDIO - PISO NUMERO 1			
SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4
SALAS TEMATICAS			

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA			
EDIFICIO NIVEL MEDIO - PISO NUMERO 2			
SALA 5	SALA 6	SALA 7	SALA 8
SALAS TEMATICAS			

CANTIDAD DE ALUMNOS POR EDIFICIO Y AULA			
EDIFICIO NIVEL MEDIO - PISO NUMERO 3			
SALA 9	SALA 10	SALA 11	SALA 12
SALAS TEMATICAS			

Constitución del comité de seguridad escolar

LUGAR : ENSEÑANZA BASICA

ENCARGADOS : MARCELO GONZALEZ T. – MONICA CORTES CORTES

ENCARGADO DE ALARMA (CAMPANA) : FLORENCIO PASTEN - LILIANA ROBLES

ENCARGADO DE REVISION DE SALAS DESPUES DEL EVENTO

LILIANA ROBLES (PRIMER PISO)

MARIA CARRIZO (SEGUNDO PISO)

ENCARGADA DE BOTIQUIN DE EMERGENCIA :

KATHIA VILLARROEL (TENS. BASICA)

ENCARGADO DE EVACUACION:

MARCELO GONZALEZ TORO. - MONICA CORTES CORTES

LUGAR : ENSEÑANZA MEDIA

ENCARGADOS : MARIO ALVAREZ S. – RICARDO JULIO P.

ENCARGADO DE ALARMA (CAMPANA) : CAROLINA OSSANDON – PAULA GALLO

ENCARGADO DE REVISION DE SALAS DESPUES DEL EVENTO

JOHANA ROJAS (PRIMER PISO)

ROSALINDO BOLADOS (SEGUNDO PISO)

JUAN C. CARMONA (TERCER PISO)

ENCARGADA DE BOTIQUIN DE EMERGENCIA :

LAURA LAGUES (ENFERMERA)

ENCARGADO DE EVACUACION :

MARIO ALVAREZ S. – RICARDO JULIO P.



DIRECCIONES DE EVACUACION :

- ❖ CALLE FAEZ 260 (PORTON DE SALIDA) ALUMNOS ENSEÑANZA MEDIA
- ❖ INGRESO APODERADOS CALLE FAEZ 260 (PORTON DE SALIDA)
- ❖ SE CUENTA CON UNA ZONA DE SEGURIDAD

- 1- FRENTE A LAS SALAS DE CURSOS
 - 2- FRENTE A LAS SALAS Y CAPILLA
- ❖ SE CUENTA RED HUMEDA , UBICADA EN LOS TRES PISOS DE CLASES

DIRECCIONES DE EVACUACION :

- ❖ CALLE SERRANO S/N (PORTON DE SALIDA) ALUMNOS ENSEÑANZA PREBÁSICA Y BASICA
- ❖ INGRESO APODERADOS CALLE SERRANO S/N (PORTON DE SALIDA)
- ❖ SE CUENTA CON DOS ZONA DE SEGURIDAD

- 3- FRENTE A LAS SALAS DE CURSOS PRE-BASICA
 - 4- FRENTE A LAS SALAS DE CLASES Y COMEDOR
- ❖ SE CUENTA RED HUMEDA , UBICADA EN EL PRIMER PISO DE CLASES
 - ❖ **EN CASO DE EVACUACION INMEDIATA DE ESTUDIANTES, PROFESORADO Y ASISTENTES DE LA EDUCACION SE ABRIRA EL ACCESO A CALLE SAN AMBROSIO.**

ORGANIZACIÓN DEL INGRESO Y RETIRO DEL ESTUDIANTE

Para garantizar un proceso seguro y ordenado , los estudiantes que tengan hermanos menores una vez en la zona de seguridad, deberán acercarse al curso del hermano(a) antes del ingreso de los Apoderados.

Los Apoderados deberán de lo posible entrar calmados y dirigirse al grupo curso que estará dentro de la zona de seguridad junto al Profesor Jefe o Profesor de Asignatura y deberá dar el nombre del alumno , identificarse quien lo retira anotándose con su firma en la carpeta que tendrá el Profesor Jefe o Profesor de asignatura.

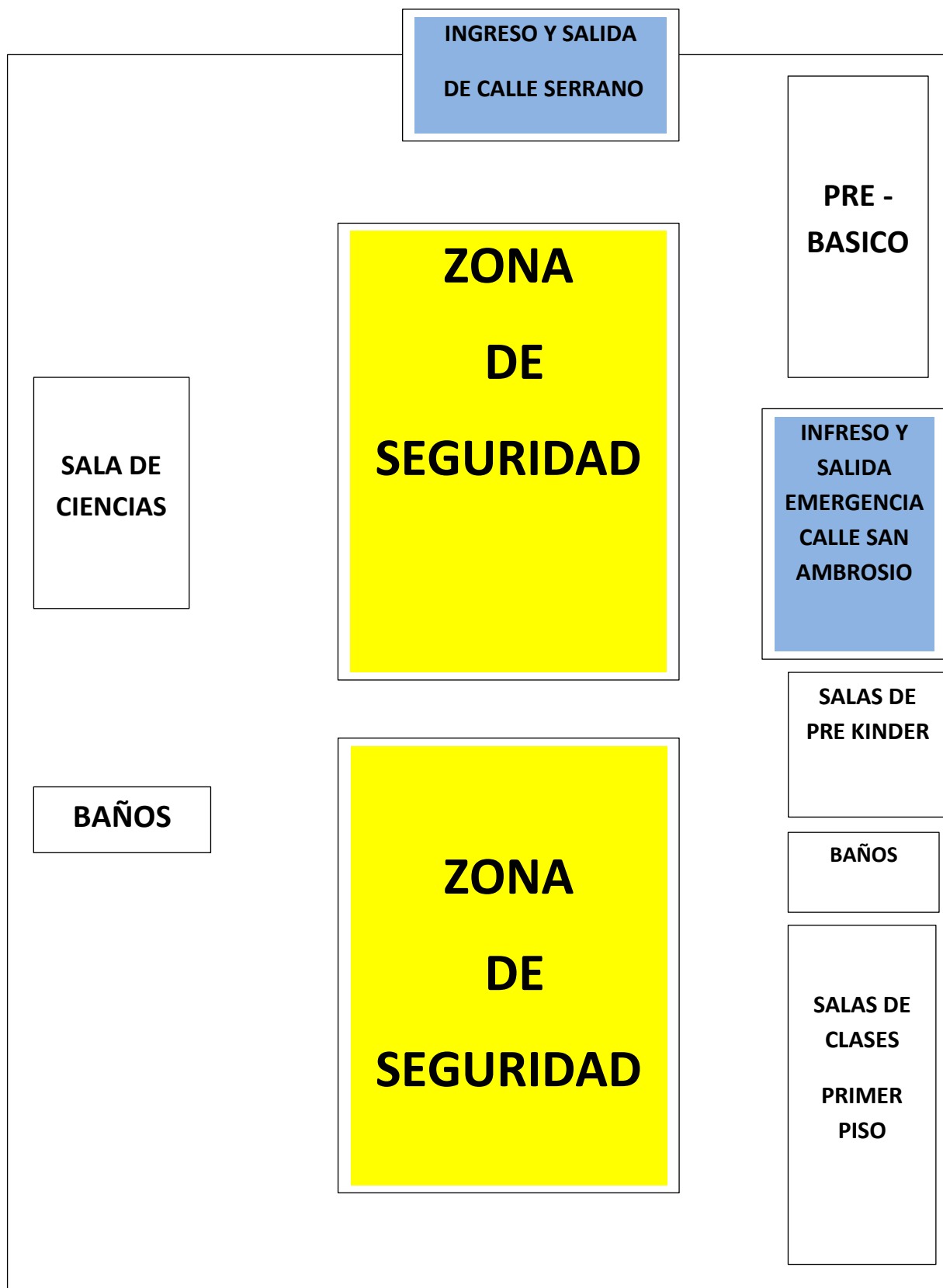
Ingreso de Apoderados por las siguientes vía

ENSEÑANZA BASICA:

Portón Calle Serrano

NT1- A
NT1 - B
NT2
1° BASICO
2° BASICO
3° BASICO
4° BASICO
5° BASICO
6° BASICO
7° BASICO
8° BASICO

PLANO DE EMERGENCIA



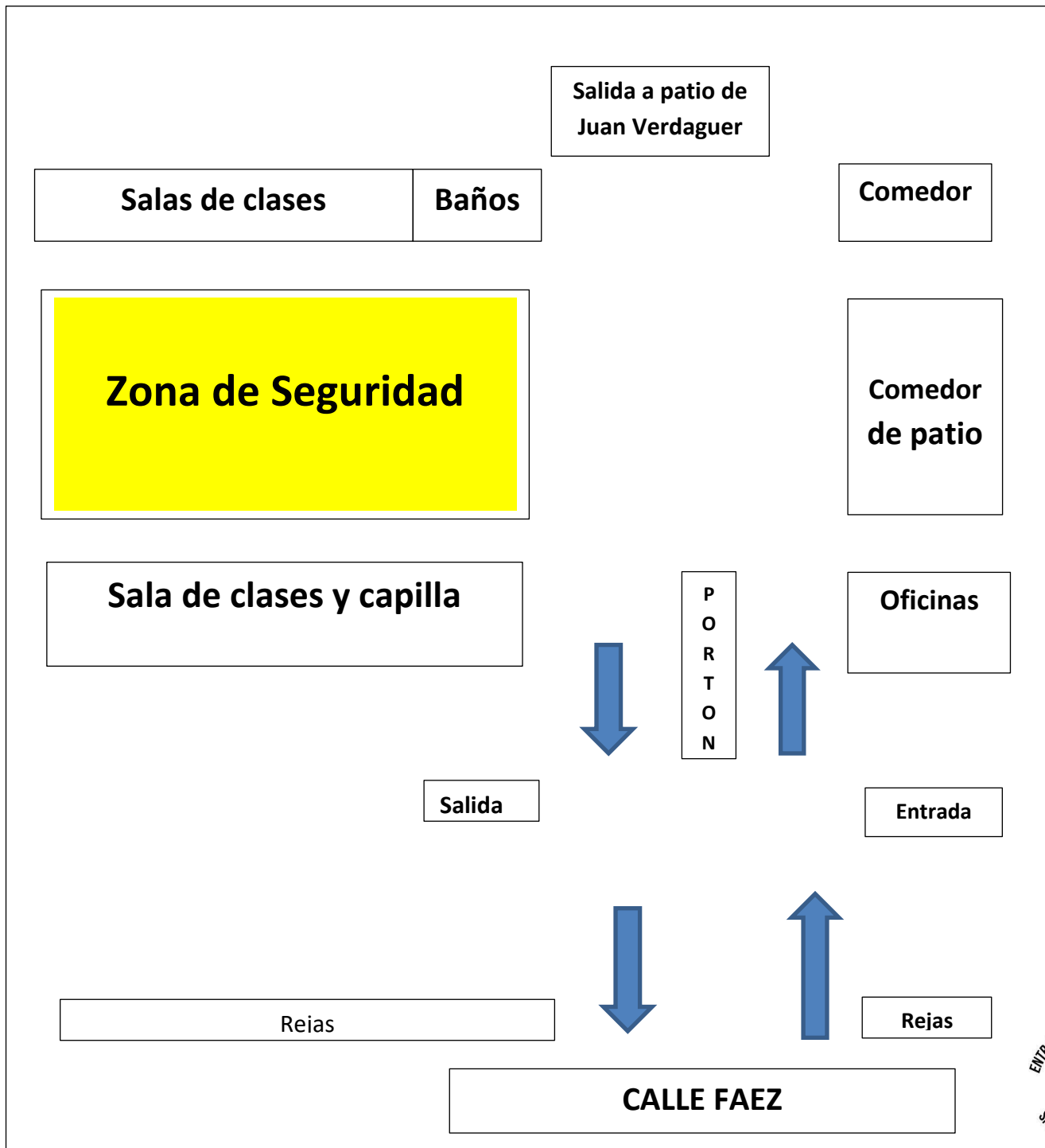
Ingreso y salida de Apoderados por las siguiente vía

ENSEÑANZA MEDIA:

Portón Calle FAEZ

1° MEDIOS
2° MEDIOS
3° MEDIOS
4° MEDIOS

PLANO DE EMERGENCIA





PROTOCOLO ESCOLAR ANTE SISMOS , FUGA DE GAS E INCEDIO.

ES IMPORTANTE ASUMIR CON SERIEDAD, RESPONSABILIDAD Y ESTAR INFORMADOS DE ,LOS DETALLES QUE CONTEMPLAN LOS SIMULACROS.

LOS SISMOS SON FENOMENOS DE DESARROLLO IMPREVISIBLE FRENTE A LOS CUALES SE NECESITA ESTAR PREPARADOS PARA MINIMIZAR SUS EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS .COMO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DEBEMOS VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y PERSONAL, Y A LA VEZ TENER LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER LA VIDA DE TODOS.

PROTOCOLO ANTE SISMO

ANTES :

- IDENTIFICAR ZONAS DE SEGURIDAD EN PATIOS , CANCHAS O AREAS VERDES
- CAPACITAR A DOCENTES , ASISTENTES DE LA EDUCACION Y ESTUDIANTES SOBRE QUE HACER.
- REVISAR Y REFORZAR ESTRUCTURAS

DURANTE:

- MANTENER CALMA
- ALUMNOS DEBEN CUBRIRSE DEBAJO DE ASISENTOS O CONTRA MUROS FIRMES (CABEZA ANTE BRAZOS Y EN CUCLILLAS)
- NO SALIR DE AULA MIENTRAS SE PERCIBE EL MOVIMIENTO FUERTE

DESPUES:

- TOQUE DE (CAMPANA, TIMBRE , ETC) COMO INDICADOR DE EVACUACION DE SALAS , OFICINAS , ETC
- EVACUAR CON ORDEN POR LAS RUTAS SEÑALADAS, SIN CORRER
- REUNIRSE EN EL PTO DE ENCUENTRO EN ZONAS DE SEGURIDAD
- REPORTAR HERIDOS O DESAPARECIDOS AL COMITÉ ENCARGADO
- NO REGRESAR A LAS SALAS A RETIRAR MOCHILAS ,MATERIALES U OTROS , POR POSIBLES REPLICAS O POR DESPRENDIMIENTOS DE LUMINARIA , QUEBRAZON DE VIDRIOS O DEPRENDIMIENTO DEL CIELO U OTROS.



PROTOCOLO ANTE FUGA DE GAS

ANTES:

- REALIZAR INPECCIONES PERIODICAS DE INSTALACIONES DE GAS
- INSTALAR LETREROS DONDE HAYA USO DE AREAS CON GAS (COCINA , LABORATORIOS , ETC)
- CAPACITAR DE COMO CERRAR VALVULAS DE GAS

DURANTE:

- SI SE DETECTA OLOR A GAS NO ENCENDER INTERRUPTORES , CELULARES O LLAMAS (FOSFOROS)
- ABRIR PUERTAS Y VENTANAS
- EVACUAR INMEDIATAMENTE EL AREA
- CERRAR VALVULA PRINCIPAL
- NOTIFICAR INMEDIATAMENTE A BOMBEROS

DESPUES:

- EVACUAR INMEDIATAMENTE A LOS ALUMNOS A AREAS DE SEGURIDAD
- NO INGRESAR HASTA QUE EXPERTOS INDIQUEN QUE ES SEGURO
- EVALUAR LA CAUSA DE LA FUGA PARA PREVENIR FUTURAS INCIDENCIAS



shutterstock.com · 2698744127

PROTOCOLO ANTE INCENDIOS

ANTES:

- COLOCAR EXTINTORES EN ZONAS ESTRATEGICAS
- CAPACITAR EN SU USO A PROFESORES , ASISTENTE DE LA EDUCACION, PERSONAL ADMINISTRATIVO.
- SEÑALAR RUTAS DE EVACUACIONES Y SALIDA DE EMERGENCIAS

DURANTE:

- ACTIVAR ALARMA O AVISO
- USAR EXTINTORES O REDES DE AGUA
- EVACUAR EN ORDEN , SIN CORRER POR RUTAS SEGURAS
- DIRIGIRSE A ZONAS DE SEGURIDAD

DESPUES:

- NOTIFICAR A LOS APODERADOS
- REVISAR INSTALACIONES Y USAR HASTA QUE ESTEN LAS CONDICIONES OPTIMAS
- REALIZAR REPORTE PARA BOMBEROS.

CAPACITACIONES Y SIMULACROS

- TODOS LOS ESTUDIANTES , DOCENTES Y PERSONAL DEBEN PARTICIPAR:
- INCLUIR SIMULACROS
 - SONIDO DE ALARMA
 - EJECUCION DE EVACUACION EN TIEMPO REAL
 - ACTIVIDADES DE CONTEO Y REPORTE.
- EVACUAR CADA SIMULACRO PARA CORREGIR ERRORES Y REFORZAR APRENDIZAJES.
- MANIPULACION DE RED HUMEDA
- MANIPULACION DE EXTINTORES

